



27 MAY 2025 11:504)

El Juzgado de Primera Instancia N° 7 en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Ciudad de El Colorado, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avenida San Martín N° 766 de esta Ciudad, a cargo de la Dra. PAOLA LORENA GOMEZ por Subrogación Legal, Secretaria a cargo de la Dra. MONICA GRACIELA MUJICA, de conformidad a lo normado en el Art.734 del C.P.C.y C. declaro abierto el proceso sucesorio ab intestato del **Sr. JULIO SILVANO BERTUOL - D.N.I. N° 7.493.716**. Conforme Fallo N° 18.802/18 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Formosa, publíquese por **1 (un) día** en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 del CCCN), citando a los herederos y acreedores del causante, para que dentro de 30 días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos.(Art.734 inc.2° del mismo Código), en los autos caratulados: "BERTUOL, JULIO SILVANO S/JUICIOS SUCESORIOS" Expte. N° 149 Año 2.025. Publíquese Edictos por en el "Boletín Oficial" y en un diario de mayor circulación local, durante 1 (un) día.-

EL COLORADO, 29 de Mayo de 2025.-


MONICA GRACIELA MUJICA
Secretaria N°1
El Colorado - Formosa